

**SESIÓN DE CLAUSURA  
DE LA JUNTA PREPARATORIA  
(Vespertina)**

**MARTES 25 DE JULIO DE 2000**

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARTHA HILDEBRANDT  
PÉREZ TREVIÑO**

**Y**

**DEL SEÑOR HUMBERTO MARTÍNEZ MOROSINI**

**SUMARIO**

*Se pasa lista.— Se reanuda la sesión.— ORDEN DEL DÍA: Se elige a la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2000-2001, previa lectura de los dispositivos reglamentarios pertinentes y de las propuestas para su conformación.— Palabras de la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño al asumir el cargo de Presidenta del Congreso de la República.— Se aprueba, sin observaciones, el Acta de la presente sesión.— Se declaran clausuradas las sesiones de la Junta Preparatoria.— Se levanta la sesión.*

—A las 19 horas y 08 minutos, bajo la Presidencia de la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño e integrando la Mesa Directiva el señor Humberto Martínez Morosini, Primer Secretario, y la señora María del Milagro Huamán Lu, Segunda Secretaria, el Relator pasa lista, a la que contestan los señores **Miguel Grau Seminario**<sup>(1)</sup>, Acuña Peralta, Aguirre Altamirano, Altuve-Febres Lores, Alva Castro, Alva Hart, Amorín Bueno, Arroyo Cobián, Ayaipoma Alvarado, Barrón Cebberos, Bartra Gonzales, Becerril Rodríguez, Blanco Oropeza, Bueno Quino, Burgos Montenegro, Cabanillas Bustamante, Cáceres Velásquez, Cáceres Pérez, Canales Pillaca, Castañeda Castañeda, Chang Ching, Chávez Cossío de Ocampo, Chávez Sibina, Chiroque Paico, Chocano Olivera, Ciccía Vásquez, Cruz Loyola, Cuaresma Sánchez, D'Acunha Cuervas, De la Puente Haya de Besaccia, Del

Carpio Farfán, Del Castillo Gálvez, Delgado Aparicio, Donayre Pasquel, Elías Ávalos, Espinoza Matos, Estrada Pérez, Farah Hayn, Ferrero Costa, Flores-Aráoz Esparza, Gamarra Olivares, Gonzales Inga, Guerrero Figueroa, Helfer Palacios, Higuchi Miyagawa, Ibarra Imata, Iberico Núñez, Joy Way Rojas, Jurado Adriaola, Kouri Bumachar, Lam Álvarez, Lau Chufón, León Trelles, Lozada de Gamboa, Luna Gálvez, Macera Dall'Orso, Manrique Pacheco, Marcenaro Frers, Marsano Chúmbez, Martínez del Solar de Franco, Masías Oyanguren, Mendoza del Solar, Monsalve Aita, Monteverde Temple, Morales Mansilla, Moyano Delgado, Mucho Mamani, Núñez Castillo, Olivera Vega, Ormeño Malone, Palomo Orefice, Paniagua Corazao, Pease García, Pennano Allison, Polack Merel, Ramírez Canchari, Ramos López, Ramos Santillán, Reátegui Flores, Reggiardo Sayán, Ren-

(1) Por Res. Leg. N° 23680 (13/10/83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

gifo Ruiz, Revilla Jurado, Rey Rey, Ríos Salcedo, Rivadeneyra Reátegui, Rodas Díaz, Rodríguez de Aguilar, Saavedra Mesones, Salgado Rubianes de Paredes, Salinas de Torres, Samalvides Dongo, Sánchez Pinedo de Romero, Sarmiento Martínez, Schenone Ordinola, Seijas Dávila, Serrato Puse, Solari de la Fuente, Soria Monje, Taco Tamo, Tait Villacorta, Terán Adriazola, Ticona Gómez, Torres Ccalla, Torres Estévez, Townsend Diez Canseco, Tudela van Breugel-Douglas, Valenzuela Cuéllar, Vara Ochoa, Vásquez Valera, Vásquez Villanueva, Vega Fernández, Velit Granda, Velit Núñez, Vílchez Malpica, Villena Vela, Waisman Rjavinsthi, Wolfenson Woloch y Zumaeta Flores.

**La señora PRESIDENTA.**— Con el quórum reglamentario, continúa la sesión.

Se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2000-2001.

Con el quórum reglamentario, se ingresa a la Segunda Hora.

### ORDEN DEL DÍA

**Se elige a la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2000-2001, previa lectura de los dispositivos reglamentarios pertinentes y de las propuestas para su conformación.**

**La señora PRESIDENTA.**— Se va a dar lectura a los artículos 12.º y 48.º del Reglamento del Congreso de la República, así como a las dos listas de candidatos presentadas a la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento.

**El RELATOR da lectura:**

**"Reglamento del Congreso de la República**

#### **Elección de la Mesa Directiva del Congreso**

**Artículo 12.º.**— Los Congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los Congresistas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo período anual de sesiones dentro del período parlamentario, o los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido.

La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas.

Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo período anual de sesiones, el acto electoral se lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Leídas las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato éstas serán distribuidas entre los Congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.

b) Reabierto la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los Congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás Congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.

c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los Congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria, el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo lue-

go el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos Congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, por Dios y por la Patria; salvo que algún Congresista expresara el deseo de que se prescindiera de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a las Instancias Regionales y a las Municipalidades Provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el Presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario puede citar a sesión especial.

#### **Período anual de sesiones**

**Artículo 48.º.**— El período anual de sesiones comprende desde el 27 de julio de un año hasta el 26 de julio del siguiente año."

**La señora PRESIDENTA.**— Para una cuestión de orden, puede hacer uso de la palabra el congresista Del Castillo Gálvez.

**El señor DEL CASTILLO GÁLVEZ.**— Muchas gracias, señora Presidenta.

La cuestión de orden va orientada a lo siguiente y se basa en el Reglamento, que acaba de ser leído.

En primer lugar, ayer, cuando usted, señora Presidenta, dio cuenta y señaló la suspensión de la sesión, citó a una sesión para la una y media de hoy y luego para las cinco o seis de la tarde, diciendo: "A la una y media se presentan las listas y se votan en la tarde". Resulta que ese anuncio, que fue escuchado por todo el país y por todos los presentes, después fue alterado por una decisión, entiendo de la mayoría de la Junta Preparatoria, por la cual se cambiaba el mecanismo por los tiempos, a efectos de virtualmente obligarnos a realizar la elección esta noche.

¿Cuál era el motivo político de esa medida? Sin duda, evitar que mañana la concentración popu-

lar en la puerta del Congreso sea una expresión de protesta justificada, por cierto, no solamente por el fraude del 9 de abril sino también por los tránsfugas que han comprado con dinero del pueblo para pasarlos a la bancada de la mayoría. Con la verdad no sueño ni temo. El que se dé por aludido se lo merecerá.

Las cosas están desarrolladas, no vamos a hacer una cuestión de Estado por lo ocurrido hasta este momento. No queremos contribuir al desorden y al desprestigio de un Congreso que ha sido reducido en su estatura moral por el comportamiento de algunos malos ciudadanos. Pero, en todo caso, deseamos completar nuestra cuestión de orden diciendo que, conforme a los propios artículos del Reglamento que se acaban de leer, ya empezó el proceso electoral en el Congreso y, por tanto, a partir de este minuto le corresponde asumir la presidencia de la Junta Preparatoria al señor Martínez Morosini y, por su parte, la señora Hildebrandt Pérez Treviño —sin duda ya iba a tomar la iniciativa, disculpe que me adelante— debe bajar al llano, dado que es candidata. De esta manera podemos continuar con el proceso.

Ni el propio interesado ni nosotros hemos hecho cuestión de Estado por este procedimiento, pero las cosas naturales desembocan en su propio cauce.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista Del Castillo Gálvez, en primer lugar, no necesito que usted me dé lecciones sobre ese procedimiento.

En segundo lugar, admito que ayer cometí un error. Está previsto que yo entregue la Presidencia al señor Martínez Morosini, como él lo sabe muy bien. Su cuestión de orden está basada en un cambio de hora debido a un error, pero en cualquiera de las dos propuestas de la Presidencia, la elección de la Mesa Directiva no iba a ser mañana sino de todas maneras hoy, por la Marcha de los Cuatro Suyos. La razón es que no podemos exponer a los congresistas al desorden y a la violencia. Esto fue un acuerdo de la Mesa Directiva.

Señor Relator, continúe la lectura.

#### **El RELATOR da lectura:**

##### **"Lista N.º 1**

Señor  
José Cevalco Piedra,  
Oficial Mayor del Congreso de la República

De conformidad con el artículo 12.º del Reglamento del Congreso de la República, solicito a usted se sirva inscribir la lista completa de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva para el período legislativo 2000-2001 en nombre de la Alianza Perú 2000, conforme se indica a continuación:

Presidenta:  
Martha Hildebrandt Pérez Treviño

Primera Vicepresidenta:  
Luz Salgado Rubianes de Paredes

Segunda Vicepresidenta:  
Marianella Monsalve Aita

Tercera Vicepresidenta:  
María Jesús Espinoza Matos

Lima, 24 de julio de 2000

*Ricardo Marcenaro Frers.— Luis Delgado Aparicio.— Luis Chang Ching.— Carlos Blanco Oropeza.— Andrés Reggiardo Sayán.— Miguel Ciccía Vásquez.— Carlos León Trelles.— Francisco Tudela van Breugel-Douglas.— Exequiel Chiroque Paico.— Ana Dolores Monteverde Temple.— Francisco Ramos Santillán.— Anselmo Revilla Jurado.— Jorge Polack Merel.— Adolfo Amorín Bueno.— Eduardo Farah Hayn.— Pedro Vilchez Malpica.— Luis Ormeño Malone.— Antonio Palomo Orefice.— Erland Rodas Díaz.— Juan Carlos Lam Álvarez.— Guzmán Aguirre Altamirano.— Rolando Reátegui Flores.— Miguel Velit Núñez."*

#### "Lista N.º 2

Oficio N/AETDC/185.99 CRM.01

Lima, 24 de julio de 2000

Señor  
José Cevasco Piedra,  
Oficial Mayor  
Presente.

Los Congresistas firmantes voceros de los grupos parlamentarios abajo mencionados, al amparo del artículo 12.º del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República, presentamos nuestra lista de candidatos para que ocupen los cargos de la Mesa Directiva del Congreso de la República.

Presidente:  
Luis María Solari de la Fuente

Primera Vicepresidenta:  
Ana Elena Townsend Diez Canseco

Segunda Vicepresidenta:  
Mercedes Cabanillas Bustamante

Tercer Vicepresidente:  
Luis Fernando Bueno Quino

Esperando la atención a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,

*Luz Doris Sánchez Pinedo de Romero.— Ana Elena Townsend Diez Canseco.— Henry Pease García.— Daniel Estrada Pérez.— Pedro Morales Mansilla.— Mercedes Cabanillas Bustamante.— Cecilia Tait Villacorta."*

**La señora PRESIDENTA.**— Invito al congresista Martínez Morosini a presidir el acto electoral, en razón de que soy candidata a un cargo de la Mesa Directiva.

**—Asume la Presidencia el señor Humberto Martínez Morosini.**

**El señor PRESIDENTE.**— Se invita a subir al estrado a los señores congresistas Ricardo Marcenaro Frers y Juan Velit Granda para que se sirvan actuar en calidad de escrutadores.

**—Los señores Ricardo Marcenaro Frers y Juan Velit Granda se acercan al estrado para actuar como escrutadores.**

**El señor PRESIDENTE.**— Se va a suspender la sesión por pocos minutos a efectos de que los señores escrutadores cumplan con el objetivo para el cual han sido llamados.

**—Se suspende la sesión.**

**—Se reanuda la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión.

Se va a dar lectura a la parte pertinente del artículo 57.º del Reglamento del Congreso de la República.

**El RELATOR da lectura:**

**"Reglamento del Congreso de la República**

**Clases de Votaciones**

**Artículo 57.º.**— Según la forma como se realicen, las votaciones son:

[...]

c) Por cédula: Cuando cada Congresista reciba una cédula de votación, exprese en ella su voto y la deposite en el ánfora.

Según se conozca o no el sentido del voto de cada Congresista, las votaciones pueden ser:

[...]

b) Secretas: Cuando se efectúan a través de cédula, por disposición del Reglamento, lo estime conveniente el Presidente o lo solicite un tercio del número de Congresistas."

**El señor GUERRERO FIGUEROA (SOMOS PERÚ).**— Una cuestión de orden, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Estamos en proceso de votación, señor congresista, dispense.

Recuerdo a los señores congresistas que se les va a entregar individualmente una cédula de votación en la cual se consideran dos cuadros con los números que corresponden a cada una de las listas presentadas. Para marcar su preferencia solamente se utiliza una cruz o una equis, pero no el número de la lista que corresponde.

Asimismo, la Presidencia recuerda que tenemos el deber de mantener una conducta personal ejemplar, de respeto mutuo y tolerancia y observar las normas de cortesía de uso común y las de disciplina parlamentaria.

Se va a dar lectura al artículo 24.º del Reglamento del Congreso.

**El RELATOR da lectura:**

**"Reglamento del Congreso de la República**

**Sistema de sanciones disciplinarias**

**Artículo 24.º.**— Por actos de indisciplina, los Congresistas pueden ser sancionados:

a) Con amonestación escrita y reservada.

b) Con amonestación pública, mediante Resolución del Congreso la cual será publicada en el Diario Oficial El Peruano.

c) Con suspensión en el ejercicio del cargo y descuento de sus haberes desde tres hasta ciento veinte días de legislatura.

En la determinación precisa de la sanción, quienes deban proponerla actuarán con criterio de conciencia, constituyendo precedente para ser aplicable en casos similares."

**El señor PRESIDENTE.**— Me permito hacer una invocación a los distinguidos invitados que se encuentran en las galerías del Congreso. Solicito encarecidamente, que con su conducta contribuyan para que la elección de hoy se lleve a cabo lo mejor posible; no deben realizar expresiones de ninguna naturaleza a medida que se vaya conociendo el resultado de este proceso electoral.

Muchas gracias.



*El Hemiciclo en Pleno en la sesión de elección de la nueva Mesa Directiva.*

Se va a llamar, en orden alfabético, a los señores congresistas para que se acerquen al estrado a recoger su cédula de votación, la que será entregada por la señora Huamán Lu.

Luego de recibir la cédula la deben llenar en la cámara secreta instalada para este fin y, finalmente, la depositarán en el ánfora.

Señor Relator, proceda con la lista.

**El RELATOR pasa lista y cada uno de los señores congresistas depositan su voto en el ánfora.**

**El señor PRESIDENTE.**— Recordamos a los señores invitados la solicitud de no hacer manifestaciones de ningún tipo.

Gracias.

**—El RELATOR continúa pasando lista y los señores congresistas depositan su voto en el ánfora.**

**El señor PRESIDENTE.**— Una vez más, por favor, solicito a los señores asistentes a las galerías que se sirvan mantener la compostura del caso; de lo contrario, se pedirá que abandonen el lugar.

Gracias.

**—El RELATOR continúa pasando lista y los señores congresistas depositan su voto en el ánfora.**

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, he solicitado al Oficial Mayor que tenga la gentileza de ordenar que la persona cuya conducta todos criticamos sea retirada de las galerías.

Cerrada la votación. Han sido recogidas 120 cédulas de votación de las 120 que habían en Mesa.

Se va a efectuar el recuento de las cédulas de votación.

**—El señor Presidente realiza el recuento de votos.**

**El señor PRESIDENTE.**— Han sufragado 120 señores congresistas. El número de cédulas coincide con el de votantes. La mayoría simple es de 61 votos.

Se va a realizar el escrutinio.

**—Se efectúa el escrutinio.**

**El señor PRESIDENTE.**— El resultado del escrutinio es el siguiente:

Lista N.º 1	:	70 votos
Lista N.º 2	:	46 votos
En blanco	:	03 votos
Viciado	:	01 voto

En consecuencia, han sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el período legislativo 2000-2001 las señoras:

Martha Luz Hildebrandt Pérez Treviño, como Presidenta.

(Aplausos.)

Luz Salgado Rubianes de Paredes, como Primera Vicepresidenta.

(Aplausos.)



*El señor Humberto Martínez Morosini durante el recuento de votos.*



*Se efectúa el escrutinio de la votación para la elección de la Mesa Directiva.*

Marianella Jesús Monsalve Aita, como Segunda Vicepresidenta.

(Aplausos.)

María Jesús Espinoza Matos, como Tercera Vicepresidenta.

(Aplausos.)

Por lo tanto, las proclamo como tales.

Pido a la señora congresista Martha Hildebrandt Pérez Treviño tenga la gentileza de subir al estrado para el juramento de ley para asumir el cargo de Presidenta del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2000-2001, cargo para el cual ha sido elegida.

**—La señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño sube al estrado a juramentar el cargo de Presidenta del Congreso de la República.**



*La señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño recibe la felicitación de los miembros de su grupo parlamentario.*

*La doctora Martha Hildebrandt Pérez Treviño recibe el saludo de sus colegas.*



**El señor PRESIDENTE.**— Señora congresista Martha Hildebrandt Pérez Treviño, ¿jura usted por Dios y por la Patria cumplir fielmente el cargo de Presidenta del Congreso de la República?

**La señora HILDEBRANDT PÉREZ TREVIÑO (PERÚ 2000).**— Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hace, Dios y la Patria la premien; si no, Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)



—Reasume la Presidencia la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño.

**La señora PRESIDENTA.**— Invito a la señora Luz Salgado Rubianes de Paredes a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley y asumir el cargo de Primera Vicepresidenta del Congreso de la República, cargo para el cual ha sido elegida.

—La señora Luz Salgado Rubianes de Paredes sube al estrado a juramentar el cargo de Primera Vicepresidenta del Congreso de la República.



**La señora PRESIDENTA.**— Señora congresista Luz Salgado Rubianes de Paredes, ¿jura usted por Dios y por la Patria cumplir fielmente el cargo de Primera Vicepresidenta del Congreso de la República?

**La señora SALGADO RUBIANES DE PAREDES (PERÚ 2000).**— Sí, juro.

**La señora PRESIDENTA.**— Si así lo hace, Dios y la Patria la premien; si no, Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

**La señora PRESIDENTA.**— Invito a la señora Marianella Jesús Monsalve Aita a subir al estrado a prestar el juramento de ley para ejercer el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República, cargo para el cual ha sido elegida.

—La señora Marianella Jesús Monsalve Aita sube al estrado a juramentar el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República.



**La señora PRESIDENTA.**— Señora congresista Marianella Monsalve Aita, ¿jura usted por Dios y por la Patria cumplir fielmente el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República?

**La señora MONSALVE AITA (PERÚ 2000).**— Sí, juro.

**La señora PRESIDENTA.**— Si así lo hace, Dios y la Patria la premien; si no, Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

**La señora PRESIDENTA.**— Invito a la señora María Jesús Espinoza Matos a subir al estrado a prestar el juramento de ley para ejercer el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República, cargo para el cual ha sido elegida.

—La señora María Jesús Espinoza Matos sube al estrado a juramentar el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República.



**La señora PRESIDENTA.**— Señora congresista María Jesús Espinoza Matos, ¿jura usted por Dios y por la Patria cumplir fielmente el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República?

**La señora ESPINOZA MATOS (PERÚ 2000).**— Sí, juro.

**La señora PRESIDENTA.**— Si así lo hace, Dios y la Patria la premien; si no, Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

—Las señoras integrantes de la Mesa Directiva ocupan sus lugares en el estrado oficial.



**La señora PRESIDENTA.**— Agradezco al señor Humberto Martínez Morosini, a la señora María del Milagro Huamán Lu, al señor Ricardo Marcenaro Frers y al señor Juan Velit Granda por su valiosa colaboración en este proceso electoral.

—Los señores Martínez Morosini, Huamán Lu, Marcenaro Frers y Velit Granda regresan a sus respectivos escaños.

**Palabras de la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño al asumir el cargo de Presidenta del Congreso de la República.**



**La señora PRESIDENTA.**— Señoras y señores congresistas:

Después de haber presidido el Congreso durante el último período anual de sesiones del quinquenio 1995 al 2000, hoy, estimados congresistas, por segunda vez recibo el alto honor de ser elegida Presidenta del Congreso de la República para el primer período anual del quinquenio 2000-2005.

Agradezco la confianza depositada en mí y, en esta especial circunstancia, renuevo mi compromiso de un trabajo indesmayable que, no me cabe duda, será también el de las tres vicepresidentas: Luz Salgado, Marianella Monsalve y María Jesús Espinoza.

Ser Presidenta del Congreso es, para mí, serlo sin distinción de bancadas ni de grupos, afiliaciones religiosas, culturas, sexos ni profesiones. Porque, precisamente, esa intrínseca diversidad es la razón de su naturaleza como asamblea representativa de los diversos pueblos del país y de los derechos e intereses de cada uno de los ciudadanos, a quienes nos debemos.

Esto es más importante aún en un país como el nuestro que, por diversas razones, sucumbe todavía ante el peso de la pasión política. En el Perú las diferencias sociales e ideológicas llegaron a engendrar dogmatismos que luego derivaron en fatales movimientos terroristas cuyas consecuencias todavía estamos sufriendo.

Será mi deber como Presidenta del Congreso cuidar de que la deliberación parlamentaria, en

todas las instancias, y en especial en las Comisiones Dictaminadoras y en el Pleno, sea tolerante, y también respetuosa del Reglamento del Congreso. Será también mi deber procurar que esta Asamblea se oriente hacia el esclarecimiento de los problemas nacionales y cumpla con su función de control sobre la administración del Estado, sin perjuicio de que cada uno de los Representantes defienda su punto de vista con la claridad y la firmeza características del debate político.

Hacer de esta deliberación un ejercicio público de información y de formación cívica es un desafío que asumo ante ustedes y, en esa orientación, continuaré con la labor de extensión cultural que nos permite poner al alcance de la ciudadanía la reflexión académica más avanzada y los debates, estudios e informes producidos en las veintiséis Comisiones Dictaminadoras.

También es deber de la Presidencia del Congreso canalizar el conjunto de servicios y recursos humanos y físicos para la mejor producción legislativa. Cuidaré de que esa función se cumpla con eficiencia y prontitud.

Trataré, asimismo, de que la tarea legislativa gire sobre temas importantes para el país. Ésta es una tarea que demanda buscar el equilibrio allí donde, precisamente, los diversos grupos políticos, con propios y legítimos intereses, podrían desvirtuar el espíritu universal de la legislación. Trataremos de legislar para todos los peruanos en tiempos en que la agenda política toca temas

sensibles a la identidad de hombres y mujeres, de trabajadores y empresarios, y también de aquellas comunidades culturales sometidas a injustas desventajas en la distribución de oportunidades.

Reitero, por último, estimados Congresistas, mi agradecimiento por esta elección y mi compromiso con todos ustedes y con los intereses permanentes de nuestro país.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

Muchas gracias a todos.

Se va a dar lectura al Acta de la presente sesión.

#### **El RELATOR da lectura:**

"Congreso de la República

Sesión de la Junta Preparatoria celebrada el  
lunes 24 de julio de 2000

Presidencia de la señora Martha Hildebrandt  
Pérez Treviño

A las 09 horas y 30 minutos, actuando como Primer Secretario el señor Humberto Martínez Morosini y como Segunda Secretaria la señora María del Milagro Huamán Lu, con el quórum reglamentario, la señora PRESIDENTA abrió la sesión y dispuso la lectura del oficio del Jurado



*La Mesa Directiva elegida para el período legislativo 2000-2001, luego de tomar el Juramento de ley, saluda a la Representación Nacional.*

Nacional de Elecciones con el que este organismo envió al Congreso un ejemplar del Acta de Cómputo Nacional de los comicios realizados el 9 de abril último con la aplicación de la cifra repartidora.

Leído dicho documento, con conocimiento de la Junta Preparatoria, se envió al archivo.

Seguidamente, por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio lectura a los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º del Reglamento del Congreso de la República, a los comunicados de conformación de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria y al Acta de la sesión de su instalación.

A continuación la señora PRESIDENTA, de conformidad con los documentos leídos, declaró instalada la Junta Preparatoria del Congreso y comunicó a los Congresistas electos que la agenda trataría sólo sobre el acto formal de instalación de la Junta Preparatoria, la juramentación e incorporación de los Congresistas y la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2000-2001. Asimismo, declaró a la Junta Preparatoria en sesión permanente.

—Asumió la Presidencia el señor Humberto Martínez Morosini.

De inmediato, se dio lectura a la Credencial de la señora congresista Martha Luz Hildebrandt Pérez Treviño, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, y el señor PRESIDENTE le tomó el juramento de ley.

—Reasumió la Presidencia la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño.

De igual forma, se leyó la Credencial del señor congresista Humberto Augusto Martínez Morosini, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, y la señora PRESIDENTA le tomó el juramento de ley.

Acto seguido, se dio lectura a la Credencial de la señora congresista María del Milagro Huamán Lu, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, y la señora PRESIDENTA le tomó el juramento de ley.

A continuación, previa lectura de las Credenciales correspondientes, se tomó juramento de manera consecutiva a los siguientes señores Congresistas electos: César Acuña Peralta, Guzmán Aguirre Altamirano, Fernán Romano Altuve-Febres Lores, Luis Juan Alva Castro, Beatriz Regina Alva Hart, Adolfo Luis Amorín Bueno, Francisco Javier Arroyo Cobián, Fernando Marcial Ayai-poma Alvarado, Ángel Miguel Bartra Gonzales,

Víctor Antonio Becerril Rodríguez, Carlos Miguel Blanco Oropeza, Luis Fernando Bueno Quino, Carlos Manuel Burgos Montenegro, Mercedes Cabanillas Bustamante de Llanos, José Luis Cáceres Velásquez, Róger Luis Cáceres Pérez, Edilberto Canales Pillaca, Rafael Serafín Castañeda Castañeda, Luis Eduardo Chang Ching, Martha Gladys Chávez Cossío, Jorge Samuel Chávez Sibina, Exequiel Chiroque Paico, Tito Guillermo Chocano Olivera, Miguel Segundo Ciccía Vásquez, Alberto A. Cruz Loyola, Carlos Ricardo Cuaresma Sánchez, Jorge D'Acunha Cuervas, Elvira Carmela de la Puente Haya de Besaccia, Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez, Luis Humberto Delgado Aparicio, Patricia Elizabeth Donayre Pasquel, José Luis Elías Ávalos, María Jesús Espinoza Matos, Daniel Federico Estrada Pérez, Eduardo Farah Hayn, Carlos E. Ferrero Costa, Ántero Flores-Aráoz Esparza, Ernesto Ramón Gamarra Olivares, Mario Gonzales Inga, Luis Bernardo Guerrero Figueroa, Gloria Gilda Helfer Palacios, Susana Higuchi Miyagawa, Gregorio Gustavo Ibarra Imata, Luis Carlos Antonio Iberico Núñez, Víctor Dionicio Joy Way Rojas, Ronnie Edgard Jurado Adriazola, Luis Alberto Emilio Kouri Bumachar, Juan Carlos Lam Álvarez, Carlos Enrique Lau Chufón, Carlos Hernán León Trelles, María del Carmen Lozada Rendón de Gamboa, José León Luna Gálvez, Pablo Andrés Macera Dall'Orso, Walter Manrique Pacheco, Ricardo Arturo Marcenaro Frers, Ítalo Juan Marsano Chúmbez, María Cecilia Laura Martínez del Solar Salgado de Franco, Manuel Alejandro Masías Oyanguren, Juan Carlos Miguel Mendoza del Solar, Marianella Jesús Monsalve Aita, Ana Dolores Monteverde Temple, Pedro Antonio Morales Mansilla, Martha Lupe Moyano Delgado, Rómulo Mucho Mamani, Daniel Ernesto Núñez Castillo, Luis Fernando Olivera Vega, Luis Joaquín Ormeño Malone, Antonio Palomo Orefice, Valentín Paniagua Corazao, Henry Gustavo Pease García, Guido Carlos Pennano Allison, Jorge Víctor Polack Merel, Juan de Dios Ramírez Canchari, Héctor Hildebrando Ramos López, Francisco Ramos Santillán, Rolando Reátegui Flores, Óscar Andrés Reggiardo Sayán, Marciano Segundo Rengifo Ruiz, Anselmo Vidal Revilla Jurado, Rafael Rey Rey, Waldo Enrique Ríos Salcedo, Robinson Rivadeneyra Reátegui, Erland Wilmer Rodas Díaz, Ruby Consuelo Rodríguez de Aguilar, Cruz Gerardo Saavedra Mesones, Luz Filomena Salgado Rubianes, Neri Felipa Salinas de Torres, Helbert Gaspar Samalvides Dongo, Luz Doris Sánchez Pinedo de Romero, Isaac Publio Sarmiento Martínez, Miriam Esperanza Schenone Ordinola, Guiomar Seijas Dávila, Willy Serrato Puse, Luis María Santiago Eduardo Solari de la Fuente, Janina Janeth Soria Monge, Juan Héctor Alejandro Taco Tamo, Cecilia Roxana Tait Villacorta, Nicasio Rubén

Terán Adriazola, Gregorio Ticona Gómez, Leoncio Zacarías Torres Ccalla, Víctor Torres Estévez, Ana Elena Luisa Cristina Townsend Diez Canseco, Francisco Antonio Gregorio Tudela van Breugel-Douglas, Julia Valenzuela Cuéllar, Manuel Máximo Vara Ochoa, Manuel Alejandro Vásquez Valera, Absalón Vásquez Villanueva, Elsa Carmen Vega Fernández, Juan Antonio Velit Granda, Jorge Miguel Velit Núñez, Pedro David Vilchez Malpica, José Eduardo Villena Vela, David Waisman Rjavinsthi, Moisés Wolfenson Woloch, César Alejandro Zumaeta Flores, Aníbal Ántero del Carpio Farfán y Xavier Rodolfo Barrón Cebrosos.

Después de lo cual, la señora PRESIDENTA declaró incorporados a los señores Congresistas que habían prestado juramento y, luego de anunciar que los grupos políticos podían presentar las listas de candidatos a la Mesa Directiva hasta las 13 horas y 30 minutos del día siguiente, suspendió la sesión de la Junta Preparatoria para continuarla el día próximo a las 17:00 horas, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva del Congreso para el período anual de sesiones 2000-2001, tal como lo dispone el artículo 12.º del Reglamento.

Eran las 13 horas y 30 minutos.

EL MARTES 25 DE JULIO DE 2000, a las 19 horas y 08 minutos, bajo la Presidencia de la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño y actuando como Primer Secretario el señor Humberto Martínez Morosini y como Segunda Secretaria la señora María del Milagro Huamán Lu, continuó la sesión con el quórum reglamentario.

La señora PRESIDENTA manifestó que se procedería a la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2000-2001.

En este estado, a las 19 horas y 36 minutos, con el quórum reglamentario, se pasó a la Segunda Hora.

#### ORDEN DEL DÍA

Por disposición de la Presidencia, se dio lectura a los artículos 12.º y 48.º del Reglamento y el señor DEL CASTILLO GÁLVEZ, luego de manifestar su extrañeza por el cambio de hora para la continuación de la sesión, señaló que había comenzado el proceso electoral y solicitó, como Cuestión de Orden, que a partir de ese momento asuma la presidencia el señor Humberto Martínez Morosini.

La señora PRESIDENTA explicó la razón de la variación en la hora de reinicio de la presente sesión y, después de puntualizar que estaba previsto que el señor Humberto Martínez Morosini

asuma la Presidencia, expresó que, en cualquier caso, la elección de la Mesa Directiva se realizaría el presente día, en mérito de que se quería evitar exponer a los Congresistas a posibles situaciones de violencia vinculadas con la Marcha de los Cuatro Suyos.

De inmediato, se dio lectura a las siguientes listas de candidatos presentadas a la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento:

#### Lista N.º 1

Presidenta:  
Señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño

Primera Vicepresidenta:  
Señora Luz Salgado Rubianes de Paredes

Segunda Vicepresidenta:  
Señora Marianella Jesús Monsalve Aita

Tercera Vicepresidenta:  
Señora María Jesús Espinoza Matos

#### Lista N.º 2

Presidente:  
Señor Luis Solari de la Fuente

Primera Vicepresidenta:  
Señora Ana Elena Townsend Diez Canseco

Segunda Vicepresidenta:  
Señora Mercedes Cabanillas Bustamante

Tercer Vicepresidente:  
Señor Luis Fernando Bueno Quino

A continuación, la señora PRESIDENTA invitó al señor Humberto Martínez Morosini para que presida el acto electoral, en razón de que quien la presidía era candidata a un cargo de la Mesa Directiva.

—Asumió la Presidencia el señor Humberto Martínez Morosini.

En seguida, el señor PRESIDENTE invitó al estrado a los señores Marcenaro Frers y Velit Granda para que actúen como escrutadores y suspendió la sesión por breves momentos, con el propósito de que los señores escrutadores firmen las cédulas de votación.

Reabierto la sesión, previa la lectura de la parte pertinente del artículo 57.º y la invocación de la Presidencia sobre el respeto que se debe guardar en la sala, el RELATOR leyó el artículo 24.º del Reglamento.

De inmediato, los señores Congresistas, en orden alfabético, subieron al estrado a recoger sus cédulas de votación —las cuales fueron entregadas por la señora Huamán Lu—, procedieron a llenarlas en la cámara secreta y las depositaron en el ánfora.

Cerrada la votación, el señor PRESIDENTE expresó que habían sido recogidas 120 cédulas de votación de las 120 que había en la Mesa.

Efectuado el recuento de las cédulas de votación, el señor PRESIDENTE manifestó que habían sufragado 120 señores Congresistas y que el número de cédulas coincidía con el de votantes, y anunció como mayoría simple 61 votos.

Realizado el escrutinio, se obtuvo el resultado siguiente:

Lista N.º 1	70 votos
Lista N.º 2	46 votos
En blanco	03 votos
Viciados	01 voto

En consecuencia, el señor PRESIDENTE expresó que habían sido elegidas integrantes de la Mesa Directiva para el período legislativo 2000-2001 las siguientes Congresistas:

Señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño, como Presidenta.

Señora Luz Salgado Rubianes de Paredes, como Primera Vicepresidenta.

Señora Marianella Jesús Monsalve Aita, como Segunda Vicepresidenta.

Señora María Jesús Espinoza Matos, como Tercera Vicepresidenta.

En seguida, el señor PRESIDENTE las proclamó como tales y pidió a la señora Congresista Martha Hildebrandt Pérez Treviño que suba al estrado para el juramento de ley para asumir el cargo de Presidenta del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2000-2001.

A continuación, prestó juramento la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño, quien, luego de asumir la Presidencia, tomó juramento a las señoras Luz Salgado Rubianes de Paredes, Marianella Jesús Monsalve Aita y María Jesús Espinoza Matos, para asumir los cargos de Primera Vicepresidenta, Segunda Vicepresidenta y Tercera Vicepresidenta, respectivamente. Seguidamente, las Congresistas

elegidas ocuparon los lugares que les correspondían en la Mesa Directiva.

De inmediato, la señora PRESIDENTA, después de agradecer la labor realizada por los señores Martínez Morosini, Huamán Lu, Marcenaro Frers y Velit Granda, pronunció el siguiente discurso:

‘Señoras y señores Congresistas:

Después de haber presidido el Congreso durante el último período anual de sesiones del quinquenio 1995 al 2000, hoy, estimados congresistas, por segunda vez recibo el alto honor de ser elegida Presidenta del Congreso de la República para el primer período anual del quinquenio 2000-2005.

Agradezco la confianza depositada en mí y, en esta especial circunstancia, renuevo mi compromiso de un trabajo indesmayable que, no me cabe duda, será también el de las tres vicepresidentas: Luz Salgado, Marianella Monsalve y María Jesús Espinoza.

Ser Presidenta del Congreso es, para mí, serlo sin distinción de bancadas ni de grupos, afiliaciones religiosas, culturas, sexos ni profesiones. Porque, precisamente, esa intrínseca diversidad es la razón de su naturaleza como asamblea representativa de los diversos pueblos del país y de los derechos e intereses de cada uno de los ciudadanos, a quienes nos debemos.

Esto es más importante aún en un país como el nuestro que, por diversas razones, sucumbe todavía ante el peso de la pasión política. En el Perú las diferencias sociales e ideológicas llegaron a engendrar dogmatismos que luego derivaron en fatales movimientos terroristas cuyas consecuencias todavía estamos sufriendo.

Será mi deber como Presidenta del Congreso cuidar de que la deliberación parlamentaria, en todas las instancias, y en especial en las Comisiones Dictaminadoras y en el Pleno, sea tolerante, y también respetuosa del Reglamento del Congreso. Será también mi deber procurar que esta Asamblea se oriente hacia el esclarecimiento de los problemas nacionales y cumpla con su función de control sobre la administración del Estado, sin perjuicio de que cada uno de los Representantes defienda su punto de vista con la claridad y la firmeza características del debate político.

Hacer de esta deliberación un ejercicio público de información y de formación cívica es un desafío que asumo ante ustedes y, en esa orientación, continuaré con la labor de extensión cultural que nos permite poner al alcance de la ciudadanía la

reflexión académica más avanzada y los debates, estudios e informes producidos en las veintiséis Comisiones Dictaminadoras.

También es deber de la Presidencia del Congreso canalizar el conjunto de servicios y recursos humanos y físicos para la mejor producción legislativa. Cuidaré de que esa función se cumpla con eficiencia y prontitud.

Trataré, asimismo, de que la tarea legislativa gire sobre temas importantes para el país. Ésta es una tarea que demanda buscar el equilibrio allí donde, precisamente, los diversos grupos políticos, con propios y legítimos intereses, podrían desvirtuar el espíritu universal de la legislación. Trataremos de legislar para todos los peruanos en tiempos en que la agenda política toca temas sensibles a la identidad de hombres y mujeres, de trabajadores y empresarios, y también de aquellas comunidades culturales sometidas a injustas desventajas en la distribución de oportunidades.

Reitero, por último, estimados Congresistas, mi agradecimiento por esta elección y mi compromiso con todos ustedes y con los intereses permanentes de nuestro país.

Muchas gracias.'

Después de lo cual, la señora PRESIDENTA dispuso la lectura del Acta de la presente sesión."

**La señora PRESIDENTA.**— En observación el Acta.

Si ningún señor congresista formula observación al Acta, se dará por aprobada.

**—Se aprueba, sin observaciones, el Acta de la presente sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**— Ha sido aprobada el Acta de la presente sesión.

Declaro clausurada la sesión de la Junta Preparatoria.

Se cita a los señores congresistas a la Sesión de Instalación del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2000-2001, que se realizará el jueves 27 a las 09 horas y 29 minutos.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

**—A las 21 horas y 30 minutos se levanta la sesión.**

Por la Redacción:  
María Agustina Roncalla Loayza.